

Expediente: 1520/25

Carátula: GUZMAN Y GUZMAN EMPRESA CONSTRUCTORA SRL C/ SALGADO LUIS MARCELO S/ RESTITUCION DE BIENES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SALGADO, LUIS MARCELO-DEMANDADO/A

20281240626 - GUZMAN Y GUZMAN EMPRESA CONSTRUCTORA SRL, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1520/25



H102316362193

Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

JUICIO: GUZMAN Y GUZMAN EMPRESA CONSTRUCTORA SRL c/ SALGADO LUIS MARCELO s/ RESTITUCION DE BIENES

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: IBES, ESPERANZA MONICA - 21/08/2026 11:14: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- ALF-1520/25

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.